

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

Ambición desmedida

Así como los cuervos cuando el fatean la descomposición orgánica de un sér abandonado en el bosque ó en el valle toman inmediatamente la dirección del lugar en donde se halla la presa para saciar su voraz apetito, también en otro orden de cosas ocurre lo mismo. En la sociedad internacional los grandes se comen á los chicos con una facilidad asombrosa en la *digestión política*, bastándole muy pocos meses y á veces días para conseguir su objeto. La desgraciada Polonia antes, y ahora España son ejemplos del pasado, la China será lección para el porvenir.

«El Imparcial» ha recibido interesantes telegramas con motivo del golpe de Estado de que fué víctima el Emperador de la China, presentando la cuestión un aspecto gravísimo. En las aguas de la citada nación imponente manifestación naval se ha preparado con objeto de destruir ó aminorar los efectos del golpe, que se dice preparado por Rusia; y de ahí que Inglaterra y Norteamérica sean los primeros Estados que hagan ostentación de fuerza, bien para declarar la guerra á aquel que sus planes ambiciosos estorbe.

Los Estados Unidos han dado ordenes de que salgan para Tientsin el crucero «Baltimore» y el cañonero «Petrel»: el almirante Dewey recibió órdenes terminantes de un gobierno para que envíe de Maníá dos barcos que han de situarse lo mas cerca posible de Pekín....

No hay ya espesos nubarrones ó densa niebla que oculte el secreto de los Estados Unidos; esta Nación persigue el fin inmediato de ayudar y favorecer á Inglaterra en sus propósitos de ambición en las cuestiones que sin duda alguna se han de desarrollar en el Oriente.

Rusia al favorecer la vuelta al poder de la tía del emperador y de Li-Hung-Chang buscaba compensaciones en ventajas comerciales, cosa que Inglaterra no quiere tolerar.

En cuanto á la actitud de los norteamericanos se explica: en la última guerra hispano-colonial la pérdida Albión ayudó con eficacia á los Estados Unidos, y á estos ahora se les exige el pago de lo que deben.

Pero nos tememos que los yanquis envalentonados con las fáciles conquistas realizadas y anhelosos de expansión colonial vayan á la China á buscar su pedazo en la marejada internacional que allí se prepara.

B.

De todas partes

Nos burlamos aquí, con frecuencia, de las rutinas administrativas y judiciales, como si fueran exclusivamente cosas de España. Y hay que tener en cuenta que «en todas partes cuecen habas».

Vaya el ejemplo: En Inglaterra, según parece, hay una ley que prohíbe á los hombres bañarse cerca de las mujeres. Han de estar, por lo menos, á 100 yardas (92 metros) de distancia.

Pues bien; ante los tribunales ingleses ha comparecido un profesor de natación, á quien se ha impuesto una multa por contravenir á esa ley. De nada ha servido que el acusado tratara de convencer á los jueces de la imposibilidad de enseñar natación á un discípulo ó discípula á quien se tiene á 100 yardas de distancia. La ley es cosa seria, y el tribunal, considerando al bañero como bañista, le ha condenado á pagar un *shilling* de multa.

¿Cabe mayor ridiculez?

La Reina Victoria de Inglaterra no fuma; tiene odio al tabaco. Y, sin embargo, en el capítulo de sus gastos particulares, hay consignada una suma respetable para la adquisición de cigarrillos.

La mayor parte de esta suma se invierte en tabacos finos, que se expide á Windsor desde la Habana, elaborados especialmente y encerrados en tubitos de cristal.

Estos cigarrillos cuestan en Cuba un dólar cada uno. Los obreros que los elaboran ganan 30 céntimos por cigarrillo, y pueden hacer cómodamente doscientos ó trescientos al día.

Bueno. Y luego, ¿quién se los fuma?

En el sitio denominado dehesa de «El Palmar», distante unos tres kilómetros de Conill, propiedad de la señora marquesa viuda de Martorell, un colono que abría un pozo, ha encontrado entremezcladas entre la tierra que del mismo sacaba, porción de partículas de un metal que por su color y dureza parece oro.

En opinión de algunos, se trata de una mina de dicho metal.

Se hacen gestiones para verificar en forma la correspondiente denuncia y proceder á su explotación, en el caso de que se trate de una mina de oro.

Las sesiones del Congreso de los socialistas alemanes, según los telegramas de Stuttgart, están más animadas cada día.

Toman parte en los debates los primeros oradores del partido.

Hoy es tema de comentarios el discurso pronunciado por Liebknecht, redactor en jefe del «Vorwärts» y una de las autoridades más respetadas por los socialistas.

El antiguo triunviro ha anunciado como próximas terribles catástrofes en Italia, Hungría y Alemania.

«Nosotros—ha dicho comentando el estado de esas tres naciones—no deseamos la revolución; pero nos aprovecharemos de ella».

Maravillas de la grafología.

M. Paul Moriaud, de Ginebra, grafólogo distinguido, adquirió una carta del asesino de la Emperatriz de Austria, para estudiar por ella el carácter de Luccheni.

Y sus conclusiones grafológicas son las siguientes:

«Luccheni no es orgulloso ni vanidoso; tiene pretensiones de elegancia y de suerte con las mujeres. No es perezoso: por el contrario, tiene gran actividad y no le asusta el trabajo.

No se le puede calificar de salvaje ni de misántropo, ni de brutal. (¡Por Dios señor Moriaud!) Le desagrada la efusión de sangre. *Al procurar que ésta no se produjera, ha dado á la Emperatriz una muerte elegante.*

Vaya, Sr. Moriaud. ¡Que usted se alivie!

Lamentable «redond» es el que tienen los italianos, según los datos estadísticos publicados en «Daily Chronicle», de Londres.

Este periódico ha observado que en Francia sólo catorce habitantes, de cada mil, son condenados como asesinos. En Alemania la proporción es de nueve mil; en Australia, de quince; en Inglaterra, de cinco; en Escocia, de nueve, y en Italia llega al sesenta y ocho por mil el número de aquellos.

Las notas del «Daily Chronicle» no dicen nada de España, porque aquí—dicho sea sin ánimo de molestar—andamos muy mal en eso de las estadísticas.

El alto precio que se concede á monedas y medallas antiguas por los numismáticos, ha impulsado á no poca gente á hacer falsificaciones de aquéllas.

La acuñación se imita bastante bien; pero la pátina, esto es, la señal del tiempo, resultaba inimitable, para desesperación de los viles falsificadores.

Un periódico francés ha descubierto el procedimiento sencillísimo de lograrla. Todo se reduce á dar á tragar á un pato la moneda ó medalla que se quiere *patinar* (se dirá así?).

El pato sufre no poco durante la digestión de la falsedad; pero al devolverla, la ha dado una pátina maravillosa.

Conste que la *receta* es de un periódico francés, y que no respondemos de si el *canard* que se traga la moneda es menos *canard* que la noticia que nos invitan á tragar.

En Llagostera (Gerona) se ha encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza completamente separada del tronco.

Según las diligencias judiciales se trata de un suicidio.

El hecho al parecer inexplicable, de que

nadie pueda amputarse la cabeza, tiene su explicación sin embargo.

El suicida debió llevar á cabo su fatal propósito ahorcándose de un árbol.

Al verificarse la suspensión del cuerpo se desarticulaban completamente las vértebras, quedando el tronco unido á la cabeza solo por la parte muscular y los tendones.

Las aves de rapaña destruyeron luego los tejidos y acabaron por precipitar la caída del cadáver, que de este modo quedó en la forma que fué hallado.

La cuerda pendiente de una de las ramas y las señales que en otras partes del cuerpo se notan de la voracidad de las aves caníceras, unidas á otras pruebas, parecen dejar completamente demostrado tan extraño hecho.

Un conocido agente de Bolsa que penetró en un tranvía eléctrico, notó al poco tiempo que le había sido sustraída la cartera con 6 000 pesetas, del bolsillo de la americana.

Lejos de aturdirse, se bajó del coche, y de acuerdo con varios guardias, impidió que nadie subiera ni bajara.

El resultado fué hallar la cartera debajo de un asiento.

Lo que trasladamos, para los efectos oportunos, á los aficionados á pasear estos días en los tranvías eléctricos.

La Policía de Santander ha detenido á un sujeto que se cree sea el autor de los cortes de trenzas á las niñas, que se ha repetido varios días.

Las señas que dan las niñas no coinciden con las del cortador, que es alto, con barba rubia, bien vestido, y el detenido está afeitado y vestido pobremente.

Dicen los peluqueros que el corte no debe hacerse con tijeras; se cree que lo hace con máquina eléctrica.

El malhechor no se queda con las trenzas para venderlas.

La población está indignada, siendo impotente la Policía para descubrir al malhechor. Las niñas no se atreven á salir solas.

El manicomio de Almería se está acondicionando para recibir 80 repatriados, procedentes de Cuba.

CON PLUMA AJENA

REGENERADO

Maruja, la aguadora, tenía su puesto más concurrido aquel verano, que los de sus otras compañeras.

A la salida del teatro formábamos nuestra Peña en derredor de sus veladores los amigos que ya de antiguo la conocíamos, y en tal nuestra costumbre, que sin esperanzas de merecer los favores de la aguadora, todas las noches la visitábamos.

Si alguno de los concurrentes, pretendía de Maruja la distinción de sus íntimos halagos, ella, con rara duplicencia, procuraba desvanecer sus propósitos respondiendo á todos con iguales palabras:

«Las cuatro ó cinco pesetas que recaudo en el día, gracias á su generosidad y á la de otros parroquianos, me bastan para vivir; desgraciadamente no tengo familia que mantener, y aunque no estamos muy consideradas en este sitio, aquí, lo mismo que en cualquier parte, puede ser una mujer honrada.

¡Qué transformación especial había operado el tiempo en aquella criatura! Tres años antes de la fecha á que me refiero, tenía Marujilla quince. Vivía entonces con una parienta suya que supo explorar su miseria al quedar huérfana y abandonada á las inclemencias de la vida. Cuando nosotros la conocimos era ya continuo pasto de la brutal pasión que por ella concebía todo el que dispusiese de unas monedas que depositar en poder de la protectora dueña.

Cuantas veces, con el primer rayo de luz de la mañana, habíamos visto aparecer ante nosotros la hermosa palidez de su rostro, que macilento y desmejorado, nos pedía con mirada suplicante y acusando un verdadero dolor que pusiéramos término á la denigrante orgía que acababa con sus fuerzas ya extenuadas.

Teníamos derecho á poseerla hasta una hora precisa; pero cuantas veces también un vago remordimiento despejaba nuestros sentidos, y sobreponiéndose nuestro instinto de fiera, nos hacía abandonar con espanto la infeliz Marujilla.

La conmovedora impresión que conservará durante mucho tiempo nuestra alma, recordando las angustias de Maruja, hacia que compartiéramos las delicias de la fiesta

con otras mujeres que, más familiarizadas con el vicio, no sentían ya ni las convulsiones del placer, ni las torturas martirizadoras del dolor, y dejar á la pobre niña, que gozaba, por ironía de la humana Naturaleza, convertida en instrumento fatal del placer.

A pesar de nuestra humana reflexión, aquella criatura tenía que vivir, y por designios del destino, vivir de este modo, sacrificando los cantos de su cuerpo y la paz de su alma á los caprichosos devaneos de unos cuantos favorecidos de la suerte.

Marujilla podía vivir muy poco.

Recuerdo con dolorosa exactitud la última fiesta á que asistimos juntos.

Consumiendo los restos del Champagne que contenía su copa, se apoderó de ella un atorrador delirio; y en la exaltación de la fiebre que la devoraba, repetía entre sollozos: ¡ay, madre, quiero morir!... y una cadavérica lividez daba á su rostro trágico aspecto.

Desde aquel día en que fué conducida en un coche á su casa, nadie volvió á tener noticia de Marujilla, y en el continuo rodar de nuestra vida desordenada se disipó de la memoria su existencia, dejando solo el recuerdo de algo que fué nuestro encanto pasajero. Y la misma Maruja de entonces volvía otra vez ante nosotros más encantadora que nunca. Su figura de siempre, exagerada, quizá por una complexión débil y enfermiza, hacía resaltar doblemente su belleza y aumentaba nuestro deseo; pero Marujilla había resuelto vivir de su trabajo honrado.

Nunca llegamos á saber cual había sido su vida durante los tres años que faltó de las tertulias de Fornos y del Casino, ni cual fuera el motivo que en este tiempo originó tan rara transformación.

Lo indudable es que ya no gustaba, con loco anhelo como antes, lucir en las verbenas su vistoso mantón de Manila; ocupar, elegantemente ataviada, la platea del teatro presentando en su cuerpo, con artístico desorden, las más hermosas flores que daba la primavera, y que para ella constituían su más preciado capricho; pero, en cambio se la veía con verdadera ansia de trabajo abrir su puesto todas las tardes á las cinco en punto, tragar de un lado para otro sirviendo á sus parroquianos y, ya de madrugada, recoger el servicio, y con su dueña, retirarse á su modesta vivienda.

Y tanto llegó á honrarse con su vida Marujilla, que consiguió nuestro cariño desinteresado...

El exceso de un trabajo penoso la extenuaba por momentos, y la lucha que sostenía con su alma por vivir fiel á su idea la perturbaba de tal modo, que en poco tiempo perdió su gracia y su hermosura. Entretanto, terminaba sus últimos días el otoño, y ya en esta época Marujilla recogía sus cachivaches cuando empezaba á ocultarse el sol de la tarde, porque los veladores del puesto en otro tiempo tan concurridos, estaban desiertos, y nuestra Peña poco á poco había abandonado la costumbre de visitar á la aguadora.

Al pasar por su lado nos saludaba con expresión de dolorosa conformidad por su suerte.

Una tarde ya no la vimos en el sitio de siempre, guardado aquel día por la vieja dueña. Al acercarnos á ella y preguntar por Marujilla, nos dijo que estaba enferma.

Declaro que quizá por un exceso de filantropía, que pareció ridículo á mis amigos no puede contener el impulso movimiento de mi alma, y vivamente impresionado, me separé de ellos, dirigiéndome á la vivienda de la pobre aguadora.

Penetré por el portal oscuro de una humilde casa; la escalera, casi destruida, daba acceso difícil al corredor, y allí, señalado con el número 5, estaba el cuchitril que servía de asilo á Marujilla.

Nunca se borrará de mi memoria lo que sentí al contemplar á la infeliz criatura tendida sobre su pobre lecho. Con anhelante mirada quería descubrir el efecto desinteresado, de alguien que allí no existía. Sólo una mujer de aspecto repulsivo cuidaba de la enferma:

Me aproximé á la cabecera de su cama, crucé con ella algunas palabras, y no pudiendo soportar la fetidez del ambiente que despedía la miserable vivienda, sentí que todas las fibras de mi alma se reaccionaban violentamente á la impresión de los sentidos. Abandoné la habitación de Maruja esforzando mi ilusión en vano para apartar de mi mente la silueta de aquel espejo de la vida despojo que en otro tiempo constituyó para muchos el deseo más anhelado de su pasión.

No pude nunca saber el pedazo de tierra que cubría su cuerpo. Alguna vez quise

buscar su sepultura y solo encontré en el patio de los pobres muchas cruces de pino pintadas de negro, todas iguales, que señalaban la existencia de cuerpos humanos que no dejaron á su paso por la vida ni el recuerdo de haber sido.

ANDRES ARAGÓN.

Galicia.

Por la Guardia civil del puesto de Puentealdelas, fué detenido el paisano Severino Hermida Lombos, como presunto autor del hurto de 80 pesetas cometido en el domicilio de José Barcia vecino de Parado.

Junto á la muralla de la finca llamada de Montecelo propiedad de D. Enrique Mulder fué encontrado el cadáver de un joven obrero.

Aparecieron en el lugar del suceso el jefe de Vigilancia Sr. Cano, con el agente señor Juncal, y el Secretario del Juzgado municipal de Lavadores.

Mas tarde se personaban el juez de primera instancia, D. Gumersindo Bujan, actuario Sr. Pita y Médico Forense, Sr. Mendez Brandon.

Procedióse al levantamiento del cadáver que presentaba señales, de haber recibido un tiro de revólver en la cabeza.

El proyectil habíale entrado por la boca yendo á alojarse en la parte superior de la masa encefálica.

El muerto era cantero, natural de Casanova (Pontevedra).

Llamábase Constante Villares Sendon. Trabajaba en las obras que el Sr. Barbon posee en la calzada de Teis.

Trátase, según, parece de un suicidio pues de las averiguaciones practicadas hasta ahora por la justicia, no resulta cargo alguno que induzca á sospechar en la comisión de un asesinato.

Lo que si se sabe es que el muerto tenía aquí un hermano albañil de oficio con el cual no llevaba las mejores relaciones.

El cadáver fué trasladado al cuarto de autopsias del Cementerio viejo, donde será sometido al oportuno reconocimiento médico.

El juzgado continúa la práctica de las diligencias sumariales.

El ordenador de pagos de la escuadra que manda el contraalmirante Cámara, realizó en la Depositaria de Hacienda de Pontevedra seis libramientos para atenciones del mes de Septiembre, con aplicación á los siguientes capítulos del presupuesto

Material de fuerzas navales, 87.893'74 Personal, 126.632'92; Premios de enganches, 2.499'45; cuerpos de la Armada y subalternos de planta fija, 77.577'71; material de departamentos y arsenales, 3.064'80. Total pesetas, 297.658'62.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona.



Traje para visita

Se confecciona con pañete y se compone de un cuerpo flojo en el talle y abrochado á un lado. Adornan el delantero seis trenzillas *moari* con pequeños botones á un lado. Cuello alto abrochado por tres botones y volante de paño forrado de raso. Mongas al biés, acampanadas en el puño y adornado éste con dos trenzillas. Corresponde á este cuerpo una falda acampanada y adornada también con trenzilla.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden del ministerio nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Jaen á D. Francisco Parra Mediama.

Fomento.—Real orden del ministerio disponiendo que se proceda á la provisión de tres plazas de ayudantes numerarios vacantes en la Escuela Central de Artes y Oficios

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Publica una circular del gobernador interino recordando lo publicado en el citado diario el día 10 de Agosto último para que los ayuntamientos envíen datos del número de domiciliados.

Real orden respecto á la fundación benéfica de doña Adelaida Muro y que ya conocen nuestros lectores.

Contiene además algunos anuncios y requisitorias faltas de interés general.

Santiago

El Delegado de Hacienda previno á los Alcaldes de Boqueijón, Enfesta y Vedra, remitan al de este pueblo datos referentes á la producción de la actual cosecha de trigo en los distritos de su jurisdicción.

A los aficionados al ingerto de plantas y que consagran sus afanes á transformación de flores y frutas, recomendamos el ensayo del siguiente procedimiento dado á conocer por la «Revista Vinícola» de Zaragoza.

Tómense dos sarmientos, uno de uva blanca y otro de negra, macháquense por las puntas y antes de enterrarlos, únense con ligera atadura.

Si esta operación se ha hecho con cuidado el resultado es seguro y magnífico se obtendrán cepas que dan uvas blancas y negras y otras cuyos granos son por mitad blancos y negros, sin que por ello se altere su buena calidad y sabor exquisito.

Uno de estos días saldrá para la Coruña, el vicepresidente de la Diputación provincial Sr. D. José Asúnsolo.

Por renuncia del Sr. Cabanas, se halla vacante la plaza de flauta de la orquesta de esta S. I. C.

Dicha plaza será sacada á oposición.

El día 15 del mes actual comenzarán en el ministerio de Marina los exámenes de oposición á 25 plazas de alumnos de la Escuela de Infantería de Marina en San Fernando.

La comisión mixta de reclutamiento de la Coruña ordena la presentación del mozo del reemplazo de 1895, Francisco Barreiro Lema, para el 20 del actual.

La comisión mixta de reclutamiento de la Coruña declaró recluta en depósito al mozo del reemplazo de 1895 José Remesar Senín.

El señor Gobernador civil de la provincia ha autorizado á doña Dolores Ferrón Almeida para trasladar los restos mortales de su hija doña Matilde Reigosa Ferrón desde el cementerio de este pueblo al de la parroquia de Santa María de Tomendo, ayuntamiento de Cerdido provincia de Pontevedra.

La Biblioteca Nacional adjudicará en Diciembre del presente año dos premios bajo las condiciones y en la forma siguiente:

Uno de 2.000 pesetas al autor español ó hispano americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos biográficos relativos á escritores españoles ó hispano americanos. Estos artículos deberán ser originales ó contener datos nuevos é importantes respecto á los autores ya conocidos que figuran en nuestras biografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias á que se refieren los mencionados artículos.

Otro de 1.500 pesetas el autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografías de literatura española ó hispano americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género como un catalogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie y análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará si lo creyere conveniente, dando en este caso al autor 200 ejemplares.

Los trabajos que aspiren á estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio y se han de entregar completos manuscritos y encuadernados, ó en forma á propósito para su examen y revisión.

Los autores que no quieran revelar su nombre, pueden conservar el anónimo, adoptando una lema cualquiera que distinga su escrito de los demás que se presenten al concurso.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma, del cual, ó de la persona al efecto encargada, recogerán los interesados ó sus representantes el recibo correspondiente.

La Sociedad «Unión Obrera Benéfica é Instructiva», viendo la situación precaria porque atraviesa la clase trabajadora tuvo á bien en Junta general extraordinaria celebrada el día 25 de Septiembre último, conceder la entrada gratis por el transcurso de dos meses á contar desde el primero de Octubre al treinta y uno de Noviembre.

Ha sido ordenada la presentación de Cruz Sayar para ser reconocido facultativamente en el hospital militar de la Coruña

Hemos recibido un B. L. M. de nuestro corresponsal en la Puebla D. José Puente Machado ofreciéndonos la oficina de Farmacia y Laboratorio químico que el 1.º del corriente abrió en el local de la antigua farmacia de D. Esteban Vales.

Agradecemos muy de veras la atención que con nosotros ha tenido el Sr. Puente Machado, al que deseamos toda suerte de prosperidades.

Continúa celebrándose con grande concurrencia de fieles en la iglesia conventual de M. M. Carmelitas, la novena en honor á Santa Teresa de Jesús.

El día 15, en que la Iglesia y la Orden del Carmelo celebran la festividad de la Santa, se cantará, á saliente de coro, con asistencia de la música de la S. I. Catedral solemne misa con sermón, quedando Su Divina Majestad expuesto hasta las cuatro y media de la tarde que comenzará la siesta, y después de los ejercicios acostumbrados tendrá lugar la reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Hay concedida indulgencia plenaria á todos los fieles que después de haberse confesado y comulgado visiten en el día de la Santa dicha iglesia.

El Cardenal señor Martín de Herrera, pidió en el gobierno civil, una copia de la Real orden, que contiene la resolución del Consejo de Estado respecto á la herencia de doña Adelaida Muro Barbeito, viuda de Arévalo.

Hoy á las once y media de la mañana se reúnen en las casas consistoriales los señores concejales.

La reunión tiene por objeto la determinación de ciertos preliminares para la adquisición de terrenos con destino al nuevo edificio de Escuela Veterinaria.

Se ha anunciado el concurso á que se refiere el artículo 18 del real decreto de 13 del corriente, pudiendo los catedráticos numerarios de los Institutos que deseen tomar parte en el mismo, elevar sus instancias á la Dirección general de Instrucción pública acompañadas de los trabajos que estimen oportunos, para la formación de los índices de materias que han de contener los programas de las asignaturas correspondientes á los grupos del segundo al sexto del nuevo plan de enseñanza.

Esta mañana sale con dirección á Buenos Aires, nuestro particular amigo el distinguido profesor de flauta D. Juan Cabanas López, en compañía de su señora.

El Sr. Cabanas se encargará de la regencia de un colegio de segunda enseñanza en la capital de Santa Fé.

Dadas las excepcionales condiciones de artista que adornan al Sr. Cabanas, augurámonle muchas prosperidades en la República Argentina donde hallará sin duda el premio á su valer, especialmente entre la numerosa colonia gallega.

Deseamos un feliz viaje á nuestro amigo, cuya ausencia se habrá de sentir en las colectividades musicales de que el Sr. Cabanas formaba parte.

Se halla pendiente de la aprobación del señor arquitecto, la realización de varias obras de mejora en el presentado y otros departamentos de la cárcel pública de esta ciudad.

Mañana los Hermanos Terceros de Nuestro Gran Padre Santo Domingo de Guzman, celebrarán en la iglesia conventual de Religiosas Dominicas de Blvís, de esta ciudad, la función que anualmente consagran á su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

A las siete habrá misa de Comunión general para los hermanos y demás fieles que quieran tomar parte en ella.

A las diez será la solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que quedará todo el día á la pública adoración de los fieles.

A las cinco de la tarde se dará principio á los ejercicios de costumbre, con la Estación, Santo Rosario, sermón, reserva con la bendición del Santísimo, y por último la procesión de los hermanos con la Imagen de la Santísima Virgen.

Predicará el mal ilustre señor Magistrat D. Severo Araujo.

Se suplica á todos los hermanos y demás fieles la asistencia á tan religiosos cultos,

para los que hay concedidas muchas indulgencias.

En Noviembre próximo quedará instalada en la casa que se está construyendo en el Toral, el acreditado Café Regional que hoy se halla establecido en el Preguntoiro

Es posible que en los pisos superiores se establezca una fouda.

Nos participa el señor Fariña, Agente de la Compañía Trasatlántica francesa en la Coruña, que desde este mes el pasaje de dichos vapores para la Habana y Veracruz, se cobrará en pesetas y no en moneda francesa como se venía haciendo desde que subieron tanto los cambios. Nos alegramos de ello y lo comunicamos á nuestros lectores por lo que pueda interesarles.

El jefe de Estado Mayor del Departamento de Ferrol transcribió al comandante de Marina de la Coruña una real orden últimamente dictada que reproducimos por ser de interés.

Dice así: «Dada cuenta de la carta oficial de V. S. acerca de la conveniencia de que se haga extensiva á la Marina la Real orden del ministerio de la Guerra de 21 de Junio último señalando los nuevos plazos para que los prófugos desertores y mozos no alistados puedan optar al indulto concedido por Real decreto de 22 de Enero de este año, declarándose comprendidos en esta gracia á todos los que hasta ahora se hayan presentado á pedir su aplicación, aunque lo hayan solicitado, después de expirar los términos que fija dicho Real decreto, S. M. se ha servido disponer que se haga extensiva á la Marina la referida real orden, empezando á contarse desde 23 de Septiembre la prórroga de los nuevos plazos de cuatro y dos meses.»

De esta disposición se dió traslado á los ayudantes de Marina de Sada, Camariñas, Puentecebo, Muros y Corcubión.

Con motivo del fallecimiento del señor Varela se halla en esta ciudad, el párroco de Merín D. Francisco Castela.

Dice un periódico de la Coruña:

«El Prelado de la diócesis asistirá el domingo á las diez de la mañana á la iglesia de San Jorge para presenciar los ejercicios de catecismo que harán los niños que allí acuden.»

A las tres de la tarde harán iguales ejercicios las niñas, y también el Sr. Martín de Herrera asistirá á presenciarlos.

—Los días jueves y viernes de la semana próxima administrará el Prelado en la iglesia de San Jorge el Sacramento de la Confirmación.

Dará comienzo el acto á las nueve de la mañana.»

Mañana es esperada en esta ciudad una compañía de zarzuela, por horas, que viene á actuar en nuestro coliseo.

Dicha compañía trabajó con gran éxito en la Coruña.

En sustitución de la tiple señorita Placer, parece que ha sido contratada la aplaudida artista Sofia Romero.

También será sustituido el Director de orquesta, pues el actual Sr. Carbonell está contratado para trabajar en breve como maestro concertador en un teatro de Buenos Aires.

Por la sección de propiedades y derechos del Estado se anuncia la subasta para el día 31 del actual de varias fincas situadas en la parroquia de Santa Susana de la ciudad de Santiago; en la villa de Sada, en la parroquia de San Vicente de Elviña, en el distrito municipal de Santa Comba; en el de Capela; en el de Arteijo y en el de Conjo.

Para tomar parte en el remate es necesario constituir en depósito el 5 por 100 de la cantidad en que han sido tasadas las fincas.

Ayer recibió el grado de Licenciado en Derecho, don Julio Iglesias Martín.

Ayer se celebró en esta ciudad la vista de la causa por homicidio y lesiones contra Juan Porto Hombre (a) Ferreiroño.

Constituán el tribunal de Derecho, el presidente de la sección segunda de lo criminal señor Enciso y los magistrados señores Pola y Zamora.

Terminadas las pruebas pericial y testimonial, de las que haríamos un resumen si dispusiéramos de espacio por la importancia de las mismas, y leída la prueba documental, le fué concedida la palabra al fiscal señor Fadon, que pronunció un elocuente discurso de acusación.

El letrado defensor señor don Manuel Casás hizo un brillante informe de más de hora y media, sosteniendo la no participación de su defendido en el delito y en su caso, el haber obrado éste en legitima defensa de su persona.

Después del elocuente resumen presidencial, se retiró á deliberar el jurado, que luego dictó veredicto de culpabilidad en cuanto al homicidio del escolar don Antonio Fabeiro sin apreciar otra circunstancia que la atenuante de la embriaguez, y declarando la inculpabilidad del Porto, en cuanto á las lesiones de don Enrique Tuñas y don José Constino Fornos y Gregorio Arnufe.

La sala dictó sentencia condenando al Porto á la pena de 12 años, 8 meses y un

día de prisión y al pago de 2.000 pesetas como indemnización.

La vista, que había comenzado según anunciábamos, á las once de la mañana, terminó á las diez de la noche.

Al acto asistieron multitud de personas.

El lunes se verá una causa sobre homicidio contra José Estévez Fernández.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden circular:

«Excmo. Sr. Como ampliación á lo dispuesto en la real orden circular de 12 de Agosto último (D. O. núm. 178), referente al regreso de tropas de Ultramar, y en analogía con lo que proviene de la 26 del mismo mes (D. O. núm. 189), el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los jefes y oficiales repatriados á quienes se refieren las reglas 2.ª, 4.ª 5.ª y 6.ª, artículo 7.º de la primera de dichas disposiciones, serán destinados por los capitanes ó comandantes generales del punto en que fijen su residencia en concepto de agregados, á las unidades ó dependencias que se expresan en la real orden de 6 de Noviembre del año anterior (C. L. núm. 303), y por donde percibirán el sueldo que según la situación en que se hallen les corresponda desde la revista de comisario inmediata á la fecha de su desembarco.

2.º Lo mismo se efectuará con respecto á los oficiales de guerrillas y de voluntarios movilizados; pero tanto éstos como los comprendidos en las reglas 5.ª y 6.ª ya citadas, causarán baja al terminar su licencia en los expresados destinos, una vez que éstos no tienen otro objeto que la reclamación por dichos cuerpos ó dependencias del sueldo de los referidos oficiales, durante los meses de licencia á que tengan derecho.

3.º Los capitanes generales de las regiones, así como los de Baleares y Canarias y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, darán conocimiento á este ministerio, con fecha del día 1.º de cada mes, en relaciones nominales por armas, cuerpos é institutos, de los jefes y oficiales y sus asimilados á quienes hayan dado destino durante el mes anterior.

4.º Las clases é individuos de tropa repatriados procedentes de la recluta voluntaria podrán efectuar por cuenta del Estado el viaje de regreso á los puntos donde hubieran sido alistados, aun cuando sea en el extranjero.

En la Diputación.

La Comisión provincial ha acordado:

Nombrar ponente al señor Cadarso para una comunicación del director del manicomio de Conjo sobre abono de estancias de don Ricardo Heredia.

Contestar, según lo que resulte de antecedentes, á una comunicación de fray Angel Rodríguez, del Colegio de Agustinos de Guernica, interesando respuesta á una solicitud que dirigió á la Diputación en súplica de subvención para observatorio meteorológico.

Elevar una exposición al Gobierno solicitando prórroga para libre introducción del maíz y dirigirse á las Diputaciones de Lugo, Orense y Pontevedra y á los senadores y diputados por esta provincia para que cooperen á tan laudable fin.

Recibir definitivamente las obras de construcción de la muralla de cerramiento de varios terrenos unidos, pertenecientes al Hospital de leprosos de Santiago, y que asistan á dicha recepción los diputados señores de Andrés Moreno y Pereiro acompañados del arquitecto provincial.

Declararse enterada de haber pasado una comunicación al Gobernador de la provincia para que el demente Angel Rial Villaverde ingrese en el manicomio de Conjo.

Pagar 200 pesetas, importes del viaje á Madrid del practicante de la cárcel de la capital don Silvero Vega, para verificar los estudios de antropometría.

Declarar validas las elecciones verificadas en Muros el 28 de Agosto último y desestimar las declaraciones producidas sobre la nulidad de los actos preliminares de la elección, realizados durante el período de suspensión de garantías constitucionales, por carecer la Comisión de competencia para resolver sobre esto.

Moroantillas:

El presidente de la Cámara de Comercio de la Coruña ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros solicitando que se prorrogue el plazo concedido para la libre importación del maíz extranjero.

Razonada y justa es la petición, y oportuno estuvo el presidente en dirigirla al Gobierno sin aguardar la autorización de la junta, por cuanto la premura de las circunstancias así lo exigía.

He aquí los más salientes párrafos de dicha exposición: «Perdido totalmente el maíz, pan del labrador, se ve éste privado de subsistencia y de trabajo en días en que, encarecida la vida y reargados los impuestos, no halla esperanza de alivio si el Gobierno no le socorre.

Acertavos estuvo al decretar la libre introducción del maíz extranjero; pero próximo á espirar el plazo, se hace precisa su prórroga para evitar que los derechos arancelarios y la situación de los cambios agraven la del labrador haciendo imposible la adquisición de aquel artículo».

Las demás Cámaras de Galicia están en el caso de apoyar la solicitud de la Coruña en beneficio de nuestras clases menos acomodadas, de los campesinos especialmente.

Militares:

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una R. O. disponiendo que se expida licencia ilimitada á los excedentes de cupo de los reemplazos de 1894, 1895 y 1897.

También publica otra R. O. para que, los reclutas del reemplazo de 1892 que hayan cumplido seis años de servicio, pasen á la segunda reserva.

—Telegrafian desde Madrid á un colega la noticia de que el ministro de la Guerra, general Correa, prepara la reforma de la ley de reclutamiento, suprimiendo las reducciones á metálico.

También el mismo periódico anuncia que se ha desestimado la solicitud en que se pedía rebaja del cupo del actual reemplazo.

Instrucción pública:

La Junta provincial de Instrucción pública de Pontevedra nombró Maestro interino de la escuela incompleta mixta de Parada en el Ayuntamiento de la Cañiza á don Ramón Lourenzo Duro, Maestra sustituta interina de la de igual clase de Petelos en el Ayuntamiento de Mos á doña Carmen Tomé Varela, y Maestra interina de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Covelo á doña Wenceslao Feijóo Mantilla.

—Se halla vacante la plaza de secretario de la Junta de Instrucción pública de Orense dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas.

Los que reuniendo las condiciones exigidas por la ley aspiren á desempeñarla; presentarán sus solicitudes al presidente de la Junta provincial de Instrucción pública antes del 20 del actual.

—La junta Central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria clasificó á D. Manuel González y González, Maestro jubilado de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Gondomar con la pensión anual de 600 pesetas.

—A nuestro colega madrileño «El Imparcial» telegrafian desde Sevilla:

«La prensa de esta localidad denuncia los escandalosos abusos que se están cometiendo con los libros de texto para los estudios oficiales.

Algunas de dichas obras son calificadas de monstruosidades literarias. Siendo el coste de ellas insignificante, se hacen pagar á precios elevados.

En la segunda enseñanza, por el texto de francés se pagan 29 pesetas.

Los libros del primer curso del bachillerato importan más de 40 pesetas.

La prensa denuncia además que hay cateóricos ejerciendo cuatro cargos retribuidos, que son incompatibles.

El rector de la Universidad se está ocupando en estas denuncias y se propone acabar en lo que dependa de sus atribuciones, con lo que aquí ha dado en denominarse «Panamá literario».

La campaña de la prensa ha tenido excelente acogida en el público.

LOS REPATRIADOS

Llegó á Vigo el vapor «San Francisco» conduciendo á soldados repatriados.

Saliera de Guantánamo y Puerto Rico haciendo el viaje en catorce días.

En la falta de carabineros pasó al costado del «San Francisco», momentos después el general Núñez Lucio, con su ayudante.

Iban en la misma embarcación los representantes de la Junta del Principio señores marqués de San Félix y vizconde del Puerto.

También acudió allí una comisión de la Cruz Roja.

El general gobernador de Vigo, subió al trasatlántico y reunió á los jefes, oficiales y tropa y desde el puente les dirigió la palabra en estos ó parecidos términos:

«Soldados: S. M. la Reina Regente me ha confiado el encargo de que os salude en su Real nombre, y al efecto recibí el siguiente telegrama del jefe de su cuarto militar:

«S. M. la Reina me ordena que manifieste á usted que al arribar á las playas de la Patria las diferentes expediciones del sufrido ejército de Cuba, desea que la primera demostración de afecto que reciban los generales, jefes, oficiales, clases y soldados sea su saludo, no olvidándose de los desgraciados heridos y enfermos, por cuyo restablecimiento hace fervientes votos».

«Al tener el gusto, ó mejor dicho, la honra de cumplir esta misión cumplo igualmente otro deber saludándolos en nombre del ejército, de la guarnición de esta plaza y, aunque me abroge facultades que no he recibido, en nombre del pueblo de Vigo, que tan cariñosamente viene atendiendo á los soldados repatriados.

«No venís vencidos ni humillados por el enemigo. Si no regresáis á España con los laureles del triunfo no es vuestra la culpa, es porque las circunstancias lo han dispuesto así.

(Estas palabras son acogidas con entusiasmo por las tropas).

«Confío en que seréis todavía aquí el sostén de todo, y que venceréis, no solo al enemigo con quien apenas habeis luchado, sino á cuantos ataquen la honra de la Patria.

«No olvidarse nunca de que España es España».

ANUNCIOS

Se paga el Cupón

1.º de Octubre de toda clase de valores del Estado.

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11.-SANTIAGO

PIANO EN VENTA

Hórreo 31, 2.º piso darán razón.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Octubre de tres á cinco de la tarde, será la de la barca «Tula» en la casa de los Sres. D. Antonio Colomer y Hijos de Palmeira, adjudicando dicho buque al mejor postor.

Los que quieran reconocerlo, pueden hacerlo en la bahía del Caramiñal donde se halla anclado, y el inventario de sus petrechos se halla depositado en la casa de don Lázaro Fernández.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.

Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rúa del Villar.

En la núm. 37 darán razón.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya en la Rúa Nueva 36 pral. darán razón.

VENTA

Se vende de la casa núm. 9 de la calle Nueva.

En la Calderería 45 informarán.

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22.

Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma información.

Calderería 46 y 48.

Manuel Ignacio González, confeccionador de modas.

Ya llegaron las CAFAS de paño de IMPERMEABLES hechos y se todos los precios.

INVIERN

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes con estanterías, mostradores, instalación de gas y otros accesorios de la Casa núm. 35 del Preguntoiro.—Número 10 de Altamira. En la misma darán razón su propietario D. Lucas de la Riva.

En dichos almacenes continúa la realización de pañería y demás tejidos al por mayor y detal con importante rebaja de precios.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

sorprendido el campamento de las tropas que mandaba el general Bacon.

Los insurrectos pasaron á cuchillo á todas las tropas que formaban el campamento.

Han enviado 8.000 soldados para contener el movimiento insurreccional.

Madrid 8 (11:15 m.)

Han conferenciado estensamente el ministro de la Guerra y el general Parejo.

Créese que han hablado del parte que el citado general envió antes de la capitulación de Guantánamo.

Madrid 8 (id. id.)

Telegramas de Nueva York notician que han celebrado una asamblea los republicanos en Boston.

Por mayoría acordaron pedir á los Estados Unidos que se constituya un Gobierno autónomo en Cuba.

También significaron su deseo de que el canal de Nicaragua se construya por cuenta de los Estados Unidos.

Madrid 8 (2 m.)

Por virtud de la recusación que el almirante Cervera hizo del contralmirante señor Espinosa para desempeñar el cargo de juez en la sumaria que se instruye por el combate de Santiago de Cuba, se nombró para este cargo al general Illescas.

Madrid 8 (2:35 m.)

Telegramas de Paris dicen que los trabajadores de las obras públicas de aquella capital se han declarado en huelga.

La gendarmeria trató de impedir que formasen grupos por las calles y los huelguistas no obedecieron á la intimidación de la tropa.

En las calles hubo lucha entre los soldados y los trabajadores.

Los coraceros ocupan todas las obras ante el temor de que los huelguistas intenten algún acto de fuerza contra los que no les siguieron y contra los propietarios de las obras.

Por consecuencia de las cargas dadas en las calles hay muchos heridos y aún algunos muertos.

L.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
---	---	---

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos ca la obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adendes y Afros

CARRIL

cancias en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

OPORTUNIDAD

Los que han ido á tomar aguas sulfurosas en los manantiales, si quieren sostener su benéfica acción durante el otoño é invierno, es preciso que usen AZUFRE LIQUIDO VULGANIZADO del Dr. Terrades; pero más urgente todavía lo necesitan aquellos que padeciendo afecciones humorales no han podido ir. Su utilidad esta demostrada por larga experiencia. Véndese en todas las farmacias y droguerías.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

	DIA 6	DIA 7.
Interior	57'80	57'75
Exterior	83'95	63'60
Amortizable	67'50	67'40
Cubas Viejas	68'75	68'50
Idem Nuevas	51'15	51'10
Cédulas		
Aduanas	90'65	90'85
Filipinas	77'20	78'25
Tabacalera	228'00	228'75
Banco de España	395'00	
Obligaciones del Tesoro		
CAMBIOS		
Paris	49'80	52'00
Londres	37'80	38'20

Madrid 7 (11 m.)

La comisión yanki reconocerá á los españoles que residen en Cuba derecho á votar en el plebiscito en que se nombren los delegados que elegirán Gobierno.

Los yanquis reclutan insurrectos para encomendarles el servicio de Benemérita en Santiago de Cuba.

Madrid 7 (id. id.)

Mac Kinley ha dejado en libertad á la comisión de Paris para que admita ó no en Audiencia á Agoncillo.

Este comisionado de Aguinaldo, está muy satisfecho del presidente norteamericano por lo bien que le recibió.

Madrid 7 (id. id.)

Dice la prensa de la mañana que un general influyente en la política gestiona que se unan á Silvela varios elementos conservadores que todavía no ingresaron en las filas silvelistas.

También gestiona que Weyler forme en el mismo partido.

Madrid 7 (7 n.)

Telegrafian de Lisboa diciendo que la policia detuvo á un sujeto sobre el que recaian sospechas de que fuese anarquista.

Croyóse que proyectaba atacar contra la vida del actual presidente del Consejo de ministros de Portugal.

El detenido fué puesto en libertad á los pocos momentos porque no existían pruebas de que intentase lo que se le atribuía.

Madrid 7 (8:15 n.)

Comunican de Paris que en aquella capital se celebrarán el domingo reuniones favorables y adversas á la revisión del proceso Dreyf s.

El ministro del interior fran-

ces adoptó precauciones para evitar que se altere el orden.

Madrid 7 (id. id.)

Decididamente mañana aparecerá en el «Diario Oficial» del ministerio, la R. O. licenciando las quintas de 1892, 1893 y 1894.

Madrid 7 (9 n.)

El señor Montero Rios envió un telegrama al Gobierno diciendo que hoy reanudarán las conferencias la comisión mixta.

Madrid 7 (id. id.)

Se ha promulgado en Suiza una nueva constitución militar. Se atribuye importancia á esta reforma constitucional.

Madrid 7 (id. id.)

En el caso de que Turquía no se decida á retirar inmediatamente las tropas que tiene en Creta, las Potencias apelarán á la fuerza para obligar á que abandonen aquel territorio.

Madrid 7 (10:15 n.)

Dicen de Paris que varios importantes banqueros y especuladores yanquis han telegrafiado á sus Agentes de la capital francesa indicándoles informes de cuanto vaya ocurriendo en las discusiones del tratado de paz.

Otros capitalistas enviaron emisarios que tienen el encargo de averiguar el curso de las deliberaciones.

En Paris se comentan estas determinaciones de la gente de negocios norteamericana.

Madrid 7 (id. id.)

Telegrafian desde Berna que el Gobierno federal de Suiza ha expulsado de su territorio á 50 individuos que se significaron por sus ideas anarquistas.

Madrid 7 (11 n.)

La prensa de Paris dedica gran espacio á la critica de la obra puesta en escena ayer por la compañía española que dirige Maria Guerrero.

La obra representada fué el drama «Tierra Baja» y los periódicos no sólo tienen frases de alabanza para los intérpretes de ella, si que también para los autores españoles.

Maria Guerrero, sobre todo, fué objeto de varias ovaciones.

En cuanto termine las representaciones anunciadas en el Teatro Renaisense de Paris, la compañía de la Guerrero irá á Bruselas.

Madrid 7 (id. id.)

Telegrafian de Nueva York diciendo que adquiere cada dia mayor incremento la insurrección de las indias en Minnessota.

Los rebeldes alzados en armas contra el Consejo federal citado, han recibido refuerzos y se hacen los fuertes a las tropas yanquis.

Madrid 7 (11:55 n.)

Calculase que los licenciamientos de las quintas que ya telegrafió alcanzarán una cifra de 70.000 hombres.

También se cree que de la quinta actual solo se llamarán los necesarios para cubrir estas bajas.

Bajo este cálculo se supone que, del cupo señalado para la Peninsula, pocos quedarán en sus casas.

Madrid 7 (id. id.)

El general Augusti estuvo hoy en Palacio á conferenciar con S. M. la Reina Regente.

También visitó el general citado al Sr. ministro de la Guerra.

ULTIMA HORA

Madrid 8 (1 m.)

Los indios insurrectos de Minnessota (Estados Unidos) han

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el pueblo de Vigo!

Estas aclamaciones fueron contestadas unánimemente por todos los soldados, que prorrumpieron en vítores al general gobernador y al Ejército.

El marqués de San Félix saludó al batallón del Principado con viva á Asturias, otro á Galicia y otro á la Virgen de Covadonga. Vienen en el «San Francisco» pocos enfermos pues no exceden de 100. De estos 30 están graves y tendrán que ser trasladados en camillas al Sanatorio.

Durante la travesía fallecieron únicamente tres soldados;

Juan Torres Gala, de anemia tropical.

Juan García Mariscal, de perniciosa tética.

Francisco Labarta Garasa, de tuberculosis pulmonar.

El total de la expedición se compone de 1.344 hombres.

Trajo los batallones de Córdoba y el de voluntarios del Principado.

Este último trae sus armas siendo el primero que regresa en esta forma.

El teniente coronel jefe del batallón del Principado trae 20.000 pesos en moneda de Puerto Rico para las atenciones de la fuerza de su mando.

Como la tropa sufrirá grandes perjuicios, de satisfacerse sus haberes con dicha moneda, se ha consultado el caso con el ministro de la Guerra.

Al «San Francisco» se envió la ropa necesaria para que se muden los soldados, después del correspondiente baño.

Se fijó para el desembarco de los enfermos la hora de nueve del jueves.

Anunció el día lluvioso, más á pesar de ello se realizó la conducción á tierra de los enfermos, por no ser conveniente, según dictámen facultativo, su estancia en el vapor.

En gabarras fueron conducidos á tierra. A los enfermos graves—unos veintitantos—se les desembarcó en el aparato-cuna, por medio de la grua de vapor.

Fué penosa la operación, á causa de la inclemencia del tiempo.

Hízose sin embargo, con gran actividad. Los socios de la Cruz Roja hicieron como siempre prodigios en atender á los pobres soldados repatriados y auxiliaron su conducción á los hospitales, en los que quedaron convenientemente instalados todos, poco tiempo después de haber comenzado el desembarco.

A las once se verificó la entrega de la bandera del batallón del Principado á la comisión de la Junta Patriótica de Asturias, en virtud de expresa orden del ministro de la Guerra.

Para custodiarla fué á bordo la escuadra de gastadores del segundo batallón de Murcia.

La condujo el abanderado del batallón, acompañado del teniente coronel y del capitán ayudante.

Al llegar al muelle le tributó los honores reglamentarios una compañía de Murcia, batiendo la música Marcha real.

Formada la fuerza, y presentando armas, hizo la entrega de la enseña el general Ablanado.

Por qué ha sucedido así requiere una explicación.

El general segundo jefe de este cuerpo de ejército es asturiano, y en Oviedo se hallaba cuando marchó á Cuba el batallón del Principado.

Entonces, á presencia de todas las autoridades de aquella región, entregó la bandera al citado cuerpo, pronunciando con tal motivo un patriótico discurso.

Ahora, al saber que en el «San Francisco» venía aquella fuerza, quiso recibirla ya que la había despedido.

Y el general gobernador, que tenía que hacer la entrega, declinó el encargo en el general Ablanado.

En esta ocasión pronunció también un discurso y seguramente á su memoria acudía aquel acto celebrado en Oviedo, diametralmente contrario al de hoy, porque las lágrimas asomaban á sus ojos.

Recibió la enseña el marqués de San Félix, quien contestó con breves frases á las sentidísimas palabras del general.

El pabellón quedó depositado en el cuarto banderas del regimiento de Murcia, hasta el momento que marche la comisión que lo llevará á Asturias para devolverlo á la Junta Patriótica.

El batallón del Principado, como todos los que regresan de Cuba, sin formar parte del ejército permanente de la Península, queda disuelto.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mer-

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 15 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

El día 23 de Octubre saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor Correo inglés

LA PALTA

El 29 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido a que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esmirslao Durán.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Puerto Alegre
Argentina.	Currrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiva.	Paraguassau.	Rosario.
Bahitonga.	Destferro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Gashyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El día 8 de Octubre saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BUENOS AIRES

El 16 de Octubre saldrá directamente de Coruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

SAN NICOLAS

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el de 26 Octubre el magnífico vapor

MENDOZA

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSÉ PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

Para la Coruña, Ferrol, Santander, Gijón, Bilbao y escalas de Bayonne y Burdeos saldrá Viernes 7 de Septiembre el vapor

TRIANA

También se admite carga a flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaira y Nueva Orleans con trasbordo en Santander a los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

Se arrienda el piso segundo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán. LINEA RÁPIDA

El día 9 de Octubre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros. De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Octubre el vapor correo alemán

PFALZ

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS PLO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

LA UNIVERSAL

No está a bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios, lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chironos, armarios de luna u otro cualquier mueble por fino u ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene en esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confien concernientes a este ramo.

Almacenes: Rua del Villar 25.—Talleres: Campo del Inerirñio 18

IMPORTANTISIMO

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro a D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37, BARCELONA

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.

TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo a 8 reales el oiento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.

Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.

Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.

Pilas pequeñas de agua bendita, a 12 pesetas.

Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, a 11 pesetas.

Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado

Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.

Pilas de baño, desde 180 pesetas.

Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.

Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.

Cruces para cementerios con cien letras, a 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo a precios sumamente económicos.

Para pedidos dirigirse a Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29